



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI

Registro de la Propiedad Industrial

Dirección de Signos Distintivos

CERTIFICADO N° 00146560

La Dirección de Signos Distintivos del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual – INDECOPI, certifica que por mandato de la Resolución N° 008735-2023/DSD - INDECOPI de fecha 04 de abril de 2023, ha quedado inscrito en el Registro de Marcas de Servicio, el siguiente signo:

Signo : La denominación RECLAMA VIRTUAL y logotipo, conforme al modelo

Clase : 42 de la clasificación Internacional.

Solicitud : 0005703-2023

Titular : OTORONGO NEGRO E.I.R.L.

País : Perú

Vigencia : 04 de abril de 2033

Distingue : Servicios tecnológicos, diseño y desarrollo de hardware y software, software como servicio (SaaS), plataforma como servicio (PaaS)



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Indecopi, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web.

<https://enlinea.indecopi.gob.pe/verificador>

Id Documento: 0cf2n2lw42

Pág. 1 de 1